

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0064955/2016

EXP-UNC:0064697/2016 EXP-UNC:0064704/2016

EXP-UNC:0061756/2016 EXP-UNC:0063792/2016

EXP-UNC:0064714/2016

EXP-UNC:0063263/2016

CÓRDOBA.

2 3 FEB 2017 ·

VISTO

Las prórrogas de regularidad solicitadas por alumnos de esta Facultad, en la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 5º de la RHCD 260/03 se contemplan las razones expuestas por los alumnos.

Que los alumnos presentan certificaciones que avalan lo solicitado.

Que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles aconseja hacer lugar a lo requerido.

Que el H. Consejo Directivo ha autorizado a este Decanato a resolver en estas cuestiones.

Por ello.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga de regularidad a los alumnos que se detallan, en la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente:

Alumno	Matrícula
Viviana Parnela SARAGUSTI	31844009
Noelia Soledad RODA	35054112
Monica Liliana LUCERO	200079446
Florencia BARROSO PECINI	35832250
José Luis SÁNCHEZ	200498141
María Ximena del Rosario LEIVA	33030511

ARTÍCULO 2º: Comunicar a la Profesora Titular de la cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, sobre las prórrogas otorgadas.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar comunicar notificar y archivar.

RESOLUCION Nº:

Dr. Generally Complete Secretary Parks Psicologia

Dra. CLAUDIA TXX DECAN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA